

REVISTA AMERICANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

TOMO I

MONTEVIDEO, JUNIO 24 1877

NUMERO 3

EL DICTADOR Y LA DICTADURA

SUS AMIGOS Y ENEMIGOS

El dictador de un pueblo siempre fué un gran personaje ; y la dictadura una transición.

El dictador Latorre fué, á lo sumo, una necesidad : su dictadura un puente levantado entre el atentado y el derecho.

Así lo creyó él mismo, calificando de *provisorio* su gobierno.

La necesidad ha desaparecido ya ; el puente es ya innecesario.

Así lo proclama la conciencia pública, así lo dicen los amigos íntimos del Gobernador Provisorio, así lo piensa este mismo, si hemos de creer las afirmaciones de un diario situacionista.

Qué se hace pues ? qué se espera para convocar el país á comicios en condiciones honestas ?

Por qué hacer esperar tanto al derecho ? por qué no se satisface cuanto ántes el cumplimiento de un deber imprescindible ?

Acaso los amigos del dictador se oponen ? acaso la voluntad de aquellos ejerce presión sobre el espíritu de este.

Pero entónces el dictador, no es dictador ?

Una camarilla lo gobierna á su capricho ? Pertenecería el Coronel Latorre al número de aquellos hombres, que son materia inerte en las manos de los malos, y acero cortante en las de los buenos ?

Pero en tal caso vamos á perdernos sin remedio en los defiladeros del despotismo.

Y si esto sucediese, ¿ saben lo que hacen quienes desencadenan el ejercicio violento de la usurpación ?

O se cometería la candidez de no darle á la perpetuación del atentado, su atributo indispensable, la violencia ?

No es posible.

Porque todas las usurpaciones innecesarias recurren, para mantenerse, al terror.

Esto lo sabe todo el mundo.

Y el terror es, como el rayo, una fuerza ciega. Nadie, tampoco, lo ignora.

Y puede ignorarse que las primeras y las últimas víctimas del terror, fueron en todas partes y en todos tiempos, aquellos mismos que lo preconizaron?

Y esta verdad se comprende y explica fácilmente.

Quien quiera sea la persona que ejerza la tiranía, es siempre un hombre. El hombre, (y el fenómeno psicológico siguiente es, más que á la generalidad de los hombres, aplicable á los que están en el poder,) no se despoja nunca por entero de su estirpe sobre-humana. Por más que se arrastre sobre la tierra, alguna vez mira el cielo, su patria permanente. Para toda persona que de palabra ó accion rechace el despotismo, siempre tiene el tirano, allá en el fondo de su corazón, sin duda, respeto y consideración.

Por la misma razón, siente profundo desprecio, por quienes ó provocan ó se hacen cómplices de sus desmanes.

Es que este fenómeno no se produce en el alma del Gobernador Provisorio?

Para que así no fuese, sería necesario comenzar por decir. « El Coronel Latorre no es un hombre. » Solo de este modo se le pueden negar sus cualidades de tal.

Pero la República sabe bien que el Gobernador Provisorio lo es.

El peso de su mano, se hace sentir por todas partes.

Las instituciones están oprimidas por su puño.

El derecho de los ciudadanos solo tiene las fronteras de su voluntad.

Todos podemos invocar nuestros derechos ; pero nos falta la garantía positiva de esos derechos.

Todo depende de un solo criterio : el poder.

La represión no se hace, no puede hacerse en nombre de un derecho ; porque quien reprime es un hecho : es algo más : es un hecho contra un derecho.

Nada temen los amigos del hecho? Pues bien, el peligro se cierne más inminente sobre sus propias cabezas que sobre las nuestras.

Perpetúese el hecho, y ya verán si sienten sus mordeduras.

Los enemigos del dictador hemos de tener siempre, si no su cariño, su estima. A los enemigos leales, aún mismo por aquellos poderes más arbitrarios, se les aprecia. A los amigos serviles se les desprecia.

Sin embargo, ántes que la suerte merecida de estos seres abyectos, está la suerte comprometida de la patria.

Por ella y su decoro y honor, por su paz y libertad, pedimos el reinado de las instituciones, la cesación de la dictadura.

Si esta pudo haber tenido una misión, esta fué la única: servir de puente entre el atentado y el derecho.

Así lo entendió y comprendió y se lo dijo al pueblo, el Coronel Latorre el 10 de Marzo.

Por eso esta fecha fué una esperanza para muchos ciudadanos dignos y honorables.

Pero si al 10 de Marzo se le quita su significación; si al 10 de Marzo se le arrebatara su símbolo, se convierte en una de las más lúgubres fechas de este pueblo generoso y desgraciado.

En adelante no tiene ya pretextos el Coronel Latorre.

Ha llegado el momento de optar entre devolver á la nación sus derechos ó despotizarla descaradamente.

En el término primero de esta disyuntiva está la salvación y la grandeza de la patria; en el segundo está su ruina y vergüenza.

En cuanto al Coronel Latorre y los ciudadanos orientales, el uno y los otros saben bien que el atentado es transitorio, y el derecho permanente; en cuanto á este y aquellos saben perfectamente bien que en la República Oriental no son ni pueden ser largas las tiranías.

Sea generoso, cumpla con su deber el Gobernador Provisorio, y el pueblo uruguayo le responderá con un acto de nobleza, de grandeza.

Nosotros, por nuestra parte, tenemos grandísima confianza en nuestro pueblo.

Si alguien no la tiene, tendrá, para ello, sus motivos.

E. F.

¿HABRAN ELECCIONES?

La vida de un pueblo bajo un gobierno absoluto, pero considerado como una transición á un régimen legal, siendo esa transición indefinida como la actual, esa vida decimos, es vida de angustias. Las alternativas rápidas de esperanzas y decepciones, las fluctuaciones entre la vida y la muerte, que no otra cosa que una muerte moral importa la desaparición de nuestros derechos; esas alternativas, esas fluctuaciones son más dolorosas al alma que un mal sin esperanzas. Este último tiene un lenitivo: la resignación. Aquel un fin fatal: el decrecimiento.

Estas reflexiones nos sugiere el actual orden de cosas.

Los que vivimos fuera de esa atmósfera que rodea al dictador y no sabemos á qué atenernos con respecto á su intención, cada rumor, cada manifestación suya nos despierta un sentimiento grato ó doloroso.

Un día palpita alegre el corazón. Se susurra que el Gobernador va á dar al país un manifiesto, que su deseo es que los ciudadanos concurren á las urnas electorales, que van á librarse á su fallo los destinos de la patria; hasta un diario que podemos considerar oficial, pide una próroga para la inscripción en el registro cívico. Una dulce reacción eleva á nuestras abatidas frentes, irradiando la luz de una esperanza.

Llega el día siguiente. Un silencio helado sucede á aquel susurro. Una calma aterradora á aquel síntoma de vida. Un invierno precoz deshoja al árbol de nuestra fé. Desesperamos y casi estamos dispuestos á burlarnos de nuestra credulidad.

Y vuelta á alentar y vuelta á desesperar.

Otro Sísifo, nuestro deseo lleva á la esperanza casi á la cumbre de su realización, para caer de nuevo despeñada.

En el momento que escribimos, corre de boca en boca que el gobernador está decidido á que en el mes de Noviembre próximo se efectúen las elecciones.

¿Debemos esperarlo?

Sí, y mil veces sí. La duda empaña las más buenas acciones.

Debemos esperarlo porque eso es lo que debe ser.

Como tenemos fé en la santidad de nuestra causa, tenemos fé en los hombres. Son capaces de errores, pueden ser presa del vértigo del poder, cegarlos el humo de la ambicion ; pero hay tambien en ellos un caudal de buenos sentimientos, que se encienden al choque de su conciencia. Como no comprendemos en el hombre la perfecta belleza, no comprendemos la absoluta deformidad de su alma.

Debemos esperar las elecciones, porque eso es lo que debe ser. No desconfiemos del bien, que si la fé tiene su Gólgota, el Gólgota es fuente de luz perpétua.

Persevere el Gobernador en su propósito. Vuelva el país al régimen constitucional. Si quiere alzar en su país un eco simpático, no desoiga nuestros consejos.....

¡Nuestros consejos!..... He aquí una frase que nos ha agobiado con su enorme peso, y casi nos ha movido á abandonar la pluma, aterrados por nuestra osadía.....

¡Nuestros consejos!..... ¿Qué somos, qué valemos, qué representamos para arrogarnos la facultad de consejeros con respecto á la persona que tiene el poder, no por la persona, sinó por lo que sus actos importan á la felicidad de una nacion?.....

Hemos visto un abismo inmenso, y nuestra personalidad es un átomo en el mundo moral para llenar ese abismo.

Hemos medido nuestras fuerzas y no hemos podido ménos que esclamare : *¡Vermis sum!*

Pero, anulando nuestra personalidad, hemos dirijido la mirada á nuestro país, y algo se siente latir en su seno que pide lo que pedimos. Hemos analizado sus latidos y cada uno de ellos robustece nuestro consejo. Desde las clases proletarias hasta las más acomodadas, desean la vuelta de las instituciones, como desahogo las unas, como seguridad las otras, como derecho todas.

Y ese derecho nos da fuerzas para hablar, autoridad para aconsejar, constancia para insistir, valor para protestar y fé inquebrantable para perseverar.

Y para los que se paguen de nombres, es angusto el que nos cubre : el país !

Persevere el Gobernador en su propósito : devuélvanos el régimen constitucional, porque *una* es la senda del deber y esa es la que el deber señala.

A. D. y A.

LA MORAL SOCIAL

Tres son los fundamentos de la moral : Dios y su existencia ; el alma y su inmortalidad ; la creencia en otra vida en donde la muger y el hombre, la humanidad, reciben el premio ó el castigo de sus buenas ó malas acciones.

Estos fundamentos no son ajenos á las religiones. Al contrario. Todas ellas acatan esos tres principios. Pero ellos subsisten por sí mismo ; no necesitan de sancion dogmática ninguna.

El dogma nada tiene que ver necesariamente con la moral en sí.

No se confunda pues, la moral con las religiones.

La primera es anterior y superior á las religiones.

La moral no engendró nunca lucha ninguna. Ni una sola gota de sangre se ha derramado en su nombre.

Dios, ni el alma, ni el castigo ó la recompensa son dogmas.

Son una fé.

Una fé que reside en la conciencia, y se impone á la razon, digan en contrario cuanto quieran los ateos y materialistas.

Nosotros no concebimos la existencia humana sin esa fé ; nosotros no sabíamos explicar la sociedad sin Dios, sin el alma, sin una esperanza inmortal.

Esto constituye la dignidad humana ; esto da precio y valor á nuestras acciones, esto da fuerza y corage para mantenerse sereno en las luchas de la existencia.

El hombre sin nociones de la moral, es una planta exótica ; la sociedad sin nociones de la moral, es un monton informe de personas, haciéndose la guerra las unas á las otras, devorándose en una palabra.

Muy al contrario sucede cuando el hombre y la sociedad se envuelven en los principios eternos de la moral.

El hombre reconoce y cumple sus deberes ; la sociedad se convierte en una reunion de seres inteligentes, practicando una ley eterna, ejerciendo el bien, ayundándose los unos á los otros, sosteniéndose mutuamente, para no sucumbir en las contrariedades de la vida fortaleciéndose en los propósitos del amor divino, ya tenga por manifestacion la amistad ó la caridad, ya la libertad ó el deber.

Ningun pueblo es feliz, si desconoce la moral universal.

Los sacudimientos y trastornos y los males sociales son calamidades que sobrevienen á los pueblos sin moral.

Es que esta es el vínculo más poderoso entre todos los hombres. Es que la moral nos predispone al ejercicio y cumplimiento del bien.

Los pueblos sin moral caen, más ó ménos tarde, á los piés de estas dos tiranías igualmente degradantes : el despotismo desenfrenado de las muchedumbres, ó el despotismo de un mandon caprichoso y veleidoso.

El hombre no puede vivir sin un Dios que origine su existencia, sin una alma que le confunda con todos sus semejantes, sin una esperanza inmortal que valore la vida é ilumine suave y tranquilamente el misterio de la muerte.

E. F.

EL EJERCITO PERMANENTE

Nadie sostiene el ejército permanente como un principio permanente.

Ni filósofos, ni legisladores, ni políticos.

Se sostiene, y acaso, como una necesidad.

No cuadra á nuestro objeto, ni al carácter que, por el momento, hemos dado á la *Revista Americana*, perdernos en cita y nombres propios con el objeto de prestigiar nuestras afirmaciones.

Hay ciertas cuestiones que son evidentes como la luz del día.

Basta con decir que quienes han condenado y condenan el Ejército Permanente como una amenaza, como una *catástrofe* — es el término de que se servía lord Grenville en 1816, oponiéndose en el Parlamento ingles al Ejército Permanente, que fué reducido á una tercera parte del número que el Gobierno ingles pretendía mantenerlo, — no son en manera alguna individuos anárquicos ó demagogos : son hombres de gobierno, como el citado, como Blackstone etc.

Nosotros podemos decir con relacion á nuestro país, sin establecer comparaciones, bien entendido, lo que decia lord Grenville en la fecha, arriba mencionada: El « Ejército Permanente » es contrario á las tradiciones nacionales.

Nunca ha existido en nuestro país.

Por qué ha de existir ahora?

Por que estamos en paz?

Qué se deja entónces para cuando estemos en guerra?

Por donde quiera que se encare el « Ejército Permanente, » es una calamidad social, política, administrativa.

La manera como se reclutan nuestros soldados, los convierte, — aunque esto no suceda actualmente, nosotros lo ignoramos, porque la prensa enmudece, y por otra parte nosotros tratamos de un modo permanente esta trascendental cuestion, — en un peligro social, porque generalmente nuestros soldados son enganchados.

La carrera militar en este país, no tiene estímulo ninguno.

Como medida política, no se justifica tampoco.

Por qué? para qué un « Ejército Permanente »?

Qué se teme?

No tiene bastante prestigio la autoridad actual?

Por qué se dice y repite entónces que el puebla oriental nunca ha estado más contento y satisfecho?

No vivamos, no pretendamos vivir en una ficcion.

La ficcion no es duradera, porque no es el estado natural del hombre, ni de la sociedad.

Apresurémonos á salir de ella. Entremos en la realidad de la vida, que es lo permanente.

No es, ni será nunca el « Ejército Permanente » un medio de gobierno.

Lo repetimos : está considerado como peligro.

Y el « Ejército Permanente » en la actual situacion económica del país, es una burla sangrienta, es un sarcasmo.

Los acreedores del Estado se preguntarán con razon : « Cómo un Gobierno que no paga á los acreedores legítimos de la nacion porque dice que no puede hacerlo, mantiene, sin embargo, un Ejército numerosísimo, relativamente á la pequeñez del país.

Esto es una ironía. »

Y es realmente una ironía incalificable.

No hay término medio : ó la dictadura se impone por el prestigio personal del dictador, y entónces no alcanzamos á comprender la significacion de un « Ejército Permanente, » tan numeroso y costoso; ó la dictadura no tiene la confianza pública, y entónces se impone por la fuerza de las bayonetas, despotizando á la nacion.

E. F.

LOS VENDEDORES AMBULANTES

Estas bravas gentes — el marido y la mujer, dos viejos — habian establecido su campamento á la entrada del pueblo, sobre un punto de terreno, en el ángulo de los caminos. De un lado este ángulo está bordado por un lienzo de pared medio derruida, restos de un antiguo cercado ; por el otro se eleva un árbol despeluzado.

Habian detenido su vehículo, ó más bien su casa ambulante, á alguna distancia del muro, y, el espacio dejado, la rueda, cubierta por un viejo cuadrado de tela alquitranada, servia de caballeriza á su caballo.

La veis ¿no es verdad? la fisonomía de este humilde bivac industrial.

Vuestras miradas se detienen primero sobre una calesa larga, especie de gran cofre, de la cual el conjunto se inclina en *bloc* sobre sus muelles un tanto dislocados.

La puerta, cuya mitad era de vidrio, se abre hácia fuéra sobre un pequeño balcon, á donde se sube por un escabel de tres escalones.

Veis sobre este balcon, ó al abrigo de la calesa, algunos utensilios de cocina, un brasero, ollas de barro, una marmita de lata . . .

La mujer, una viejita pequeña, delgadita, seca, canosa, vestida con un vestido de indiana remendado, una cofia de tela oscura cubriéndola la cabeza, los piés desnudos en suecos, va y viene en derredor de su castillo rodante, tendiendo al sol algunas piezas de ropa blanca, que ha ido á lavar en el arroyo cercano, zurciendo medias u otra cosa, vigilando un puchero que humea sobre el brasero.

El hombre, un viejito arrugado, elcanecido, pero todavía derecho y nervioso, se ha instalado al pié del árbol: ahí ha colocado una tabla sobre la que se sienta las piernas estiradas. Tiene cerca de él un doble manojó de paja de los cuales se sirve para trenzar nuevas ó componer viejas canastas y cestos. Sobre su nariz caen gruesas antiparras de fierro, y sus labios pellizcan, entrándose, el tubo corto de un pito de madera.

Agregad á esto un perro bermejo grandísimo, que tan pronto ronda al rededor de la mujer, á quien lame las manos ó arruga alegremente las enaguas, y tan pronto viene á echarse, como para dormir, cerca del hombre que le habla, á quien responde sin incomodarse, golpeando el suelo con su cola en forma de penacho.

No era la primera vez que estas gentes venian al pueblo. Desde algunos años atras se las veía hácia la mitad del verano, y tal ó cual persona del país, que pasaba ó se paseaba del lado de su campamento, se detenía á conversar con ellas.

Se sabia sus nombres, — que yo, por mi parte, he olvidado — y algo de su historia.

Nacidos en las montañas de Jura Suizo, los dos esposos habian comenzado la existencia nómade casi al dia siguiente de su matrimonio. En otoño, descendian al mediodia de la Francia, y en invierno llegaban hasta tierras italianas ó españolas, á fin de hallarse constantemente bajo latitudes en donde la vida y el trabajo al aire libre fuesen posibles. En la primavera subian hácia nuestras comarcas, para retrogradar tan pronto como los dias desminuian. Y hacia una treintena de años que duraba este manejo imitado de las golondrinas.

Ordinariamente su estancia en nuestro país no duraba arriba de media semana, tiempo que les era suficiente para que la viejita, explorase puerta por puerta la villa entera.

Mas este año, cerca de dos semanas habian transcurrido sin que hubiesen abandonado la localidad, y sin que siquiera pareciesen dispuestos á poverse en camino, — no que el trabajo diese más que de costumbre, porque desde hacia muchos dias, no solamente el viejo trenzador de canastas pasaba una parte del tiempo paseándose, fumando su pipa sobre el camino, pero ni aún la mujer daba la menor vuelta con el fin de vender ó de tratar de conseguir trabajo.

Habitando entónces cerca del parage en donde este matrimonio ha-

bia venido á establecerse, fui yo uno de los que observaron esta estancia prolongada y que sintieron deseos de conocer el motivo.

En diferentes ocasiones habia entablado conversacion con el viejo artesano, que, por otra parte, razonaba con tanto buen sentido como chiste y franqueza, y parecia complacerse en narrar tal ó cual de los episodios de sus largas y pintorescas peregrinaciones.

Una tarde, pues, él iba y venia por los alrededores de su campamento, fielmente escoltado de su perro, que no abandonaba los talones de su amo sino para ir á olfatear de un lado á otro, en los campos confinantes al camino. Abordé al viejo y, despues de algunas palabras indiferentes, supe tener con él la franqueza de mi curiosidad.

— Ah! caramba, señor, es toda una historia, me respondió, y no sé si os interesará gran cosa.

— De todos modos, contádmela.

Con mucho gusto, y con tanto más motivo cuanto decíroslo me aliviará un poco, yo lo creo. No tenemos muchas ocasiones de confiar nuestros asuntos, nosotros que no vemos jamas más que caras desconocidas. Es, sin embargo, necesario abrir alguna vez el corazon, sobre todo cuando está triste. Es mi opinion; pero no la de mi mujer. Por lo que vamos, conversando, del lado donde ella no está.

— Vamos.

Y habló así subiendo conmigo á lo largo del camino:

«No hemos tenido más que un hijo, un varon, y no es porque sea mi hijo, pero estoy persuadido que Dios no hace nacer á menudo niños semejantes. No teneis una idea de su rectitud de carácter; no imagináis qué amistad por nosotros, qué ardor para el trabajo, qué conducta ordenada! no, no existe nadie como él... Pero tomemos la historia desde el principio.

Un invierno — nuestro hijo tendría entónces seis años próximamente — estábamos en las fronteras de España; habíamos hecho, como aquí, nuestro cuartel en el extremo de un pueblo, á algunos pasos de una casa donde vivia una mujer viuda, muy pobre, que tenia una niña de tres años.

La viuda que, por otra parte, era muy enferma, venia de vez en cuando á conversar con mi mujer, que entiende algo de ciertos remedios y que se los aconsejaba. Pero la miseria era el primero y principal mal de la viuda, y este mal habia hecho su obra.

Mientras que las mujeres conversaban, los dos niños hablaban, y parecían entenderse y convenirse á las mil maravillas.

Una mañana, la viuda no venia, mi mujer fué á su casa y la encontró no teniendo más que el alma á entregar á Dios. Le prodigó sus propios cuidados ; yo corrí á buscar algunas gentes. Pero, una hora despues, y á pesar de lo que se pudo hacer, había muerto. He aquí la niña huérfana, sola en el mundo ; tan sola que no se encontró á nadie en el pueblo y sus alrededores que quisiese recogerla ; el alcalde la iba á hacer conducir á los Niños Expósitos, en la ciudad.

La pequeñuela era amable ; mi mujer que de la compasion habia pasado á una especie de amistad por la pobre madre, lloraba á la idea de ver abandonada así esta pobre niña ; y despues á nuestro hijo, que estaba en edad de comprender lo que se pasaba, se le ocurrió decir, acariciándonos : « Recogedla ; será mi hermanita. » Que quereis ! la recogimos, y Dios sabe que no tuvimos porque arrepentirnos.

Nos habíamos jurado, adoptándola, de no hacer diferencia entre ella y nuestro hijo, y fácil nos fué mantener nuestra palabra. Era una de esas niñas á quien uno está obligado, por decirlo así, á amar ; viva y dulce, sumisa y juguetona ! que parlanchina encantadora ! En una palabra, habíamos tenido la mano dichosa, y no tardamos en sentir por nuestra hija de adopción la misma amistad que si hubiera sido nuestra hija verdadera.

Los dos niños se criaron y educaron pues, llamándose hermana y hermano, pero sabiendo que no lo eran ; y creciendo cada uno de ellos tomaba las cualidades que hacen á las gentes honestas. Enseñaba mi oficio al pequeño, que era, por otra parte, muy activo é inteligente, y la pequeña ayudando á la madre, se convertía en una cuidadosa y vigilante ama, al mismo tiempo que en una vendedora entendida.

Cuando nuestro hijo tuvo una quincena de años y nuestra hija una docena (le hubiérais dado mucho más,) ademas que la mantencion de cuatro personas mayores demandaba mayores beneficios, pensamos que la vida en comun tenia puede ser sus inconvenientes para los dos niños, y fué decidido que viajaríamos dos á dos ; mi hijo con su madre, yo con la jóven.

Nuestras economías pasaron á la compra de una segunda calesa y de un segundo caballo, y durante cinco años próximamente, anduvi-

mos los unos de un lado, los otros del otro. Por decir la verdad, conveníamos siempre en una cita para el domingo, en donde nos encontrábamos reunidos. De tal suerte íbamos de lugar en lugar, pero tratando de acercarnos y reunirnos el día señalado después de habernos separado y alejado.

Durante estos cinco años, me fué más que nunca posible apreciar los tesoros de bondad, de dulzura, de vigilancia, de cariño de nuestra hija adoptiva. No pasaba nunca un día sin que recibiese algún nuevo testimonio de su espíritu exelente y de su buen corazón. ¡Oh! cómo era encantadora mi compañera ¡Oh! qué dichosa vida pasábamos entonces! Esta vida estaba hecha de dulces privaciones y de vivos placeres. Quiero decir que tan pronto cuanto nos separábamos de los otros viajeros, empleábamos nuestro tiempo en hablar de ellos, en deseárselos y que, cuando nos juntábamos, era para cada uno de nosotros una verdadera y grande fiesta.

Si supiérais las lindas cosas que encontraba el tierno corazón de mi hija, cuando estaba lejos de su madre y de su hermano! A menudo, las tardes por ejemplo, cuando estábamos los dos el uno en frente del otro, me sucedía que me ponía á escucharla y á seguir la gentil palabra de sus grandes ojos vivos durante horas enteras, como hubiera hecho si se tratase de música armoniosa.

Era de oírla hablar de su mamá, de su buena mamá! A decir la verdad, su íntegra amistad por su hermano podía responder de sus sentimientos sobre este punto; porque no imaginareis sino con dificultad lo que era la ternura de mi hijo por su madre. Era, propiamente hablando, adoración, y esto desde la edad en que pudo comprender los deberes de un niño. Dios mismo, crédmelo, si bajase en persona á la tierra, no sería ni más admirado, ni mejor servido, ni más obedecido que mi mujer lo era por mi hijo. Era ya hombre, hecho y derecho, y no le habíamos visto el más ligero mal humor, ni dudado de una sala de las palabras de su madre, que hubiese desconocido ni uno solo de sus deseos á cuyo encuentro salía siempre. os lo repito, una verdadera adoración.

Ahora bien, la jóven estando desde la infancia en comunidad de ideas con el jóven, os explica que ella debía tener las más afectuosas conversaciones respecto de la madre.

Despues, cuando llegaba el turno del hermano, oh! entónces era alguna cosa tan dulce, pero muy diferente. Se comprendía que, sin saber porqué, encontraba en sí misma una cierta timidez en decir todo lo que pensaba. Las más de las veces, no hacía otra cosa sinó repetirme las más fútiles conversaciones, los más mínimos hechos de su hermano en la última reunion. Y yo no me cansaba de escucharla, bien que volviese muchas veces sobre cosas sencillísimas, que tenían sin embargo tanta importancia para mí como para ella, puesto que ellas me recordaban á mi hijo querido y á ella la hacían dichosa.

EUGENIO MULLER.

EL ECO DE NUESTRA PROPAGANDA

No habíamos pensado hacer ninguna referencia á los diarios y periódicos que se ocupasen de la *Revista Americana* de una manera benévola, porque contrariaba y contraría su carácter é índole.

Pero parece que se peca tambien por delicadeza exagerada; y á lo que no es más que eso, se le convierte en desden, pues llegan hasta nosotros quejas, más ó ménos fundadas, respecto al silencio que hemos guardado con los colegas que se han ocupado favorablemente de nuestro semanario.

Esta es la explicacion de la trascripcion de los editoriales de «El Siglo» de Montevideo, y «El Progreso» del Salto, condensando en el primero los agradecimientos que debamos á nuestros colegas de la capital; y en el segundo los que á los de la campaña debamos.

Permitannos nuestros colegas no volver más sobre este género de cumplimientos, porque, lo repetimos, salen de la índole y carácter de la *Revista Americana*.

He aquí los artículos de «El Siglo» y «El Progreso» á que hemos hecho referencia:

«LA REVISTA AMERICANA»

Un hecho de alta importancia tenemos que consignar en nuestras columnas. El es la aparicion de una publicacion periódica semanal que lleva el título con que encabezamos este artículo.

Qué es, que se propone ser *La Revista Americana*?

Aspira á reflejar el desarrollo literario de la América latina, formulado en los escritos de sus principales ingenios. »

Pero este pensamiento que corresponde al título que lleva la nueva publicacion, es el pensamiento del porvenir. — « Hoy su propósito en la parte política es, combatir la continuacion de la Dictadura, y pugnar por la vuelta al régimen constitucional. »

Es pues, la voz de *La Revista* la primer voz de franca y abierta oposicion que se levanta en la prensa contra el régimen dictatorial — De aquí proviene su mayor importancia para el país.

Coincide la aparicion de *La Revista Americana* con la propaganda iniciada por un diario, sostenedor ardiente y decidido del Gobierno del 10 de Marzo, con el mismo objeto de que el país vuelva á la vida constitucional, llevándose á efecto la inscripcion en el Registro Cívico, preliminar indispensable para las elecciones.

¿ Ha llegado en efecto el momento de que los partidos políticos vuelvan á la vida activa tomando posesiones para ejercer el derecho de sufragio?

No es el que escribe estas líneas quien ha de decirlo.

Tócanos solo á nosotros señalar el hecho trascendental que se ha producido en la prensa ; observar el efecto que produzca y la acogida que encuentre el pensamiento lanzado por D. Eduardo Flores y don Anacleto Dufort y Alvarez, y al mismo tiempo hacer voto porque el éxito corone sus patrióticas aspiraciones.

(*El Siglo.*)

«LA REVISTA AMERICANA»

Ha aparecido en la arena periodística un adalid que con arrojo, con valentía y con el orgullo propio de la justicia de su causa, ha lanzado un reto al silencio que tantas degradaciones sanciona y ha levantado sobre todas las preocupaciones del presente la bandera del porvenir.

El imperio de las instituciones sirve de símbolo, al semanario con cuyo título encabezamos estas líneas y por la valentía con que ha enarbolado la bandera de la legalidad ; con el desden que se apereibe de las grandes barreras que tiene que salvar para llegar al fin de su camino ; con la arrogancia que reta á todos los peligros

consiguientes á una propaganda enérgica y decisiva, se vé la fortaleza de esos espíritus el temple de esos corazones, dispuestos, si necesario fuere, al martirio.

¡Vamos á la legalidad aunque sea con el coronel Latorre!! es esto lo que «La Bevista» pide y es esto lo que nosotros hemos pedido no hace quince días, consecuentes con la peticion que hicimos hace un año.

No trata ese órgano como no tratamos nosotros de personalizar ni circunscribir ese principio á tal ó cual individuo, á tal ó cual círculo político, nó! y es una prueba de que defendemos la legalidad como un principio y no como un medio, el aceptar de plano al coronel Latorre ó á quien las urnas llameen á presidir el futuro régimen constitucional.

La Revista sale á luz en momentos propicios aunque difíciles y poseida de la mision que voluntariamente está llamada á desempeñar, demuestra en sus primeros pasos, que cuenta con valor bastante para sostener á todo trance su bandera sin arriarla aún despues de quemado el último cartucho.

Un saludo cordial hácia el valiente órgano digno por mil causas de la proteccion pública.

Un apretón de manos á esos valerosos campeones que han sabido, en momentos de angustia, templar sus almas al fuego vivificante de una idea y han salido en su defensa.

La Revista tendrá larga vida sin duda, pero si lo contrario sucediere, siempre tendrán sus fundadores la gloria de haber protestado contra el silencio.

(*El Progreso del Salto.*)

A INSCRIBIRNOS!

En prensa ya nuestro anterior artículo «¿Habrán elecciones?», fuimos agradablemente sorprendidos por el Decreto que proroga el plazo para la inscripcion en el Registro Cívico hasta el 30 de Setiembre, hecho que ha venido á retemplar nuestra fé en el sentido de nuestra propaganda.

Ese hecho ya no deja hueco á la duda en la posibilidad de unas elecciones, cuyo espléndido resultado será la vuelta al régimen constitucional.

En nombre de esa duda y de temores más ó menos fundados, se mantenían todos en una deplorable y enervante abstencion. Hoy ya fuera vergonzoso no manifestar el deseo de un nuevo orden de cosas, siquiera por el acto de la inscripcion.

A inscribirnos, pues!

¿Qué significa esa duda? ¿Qué severidad de conciencia es esa que realiza un mal presente por el temor de un dudoso éxito?

Nuestro deber, nuestro deber estricto, como miembros políticos de una comunidad, es inscribirnos. El desarrollo natural de los sucesos traerá las elecciones; porque las elecciones son una necesidad; porque en las elecciones está nuestra rehabilitacion. La generacion presente se debe á la que ha de sucederle, y la renuncia de nuestros derechos fuera una mancha imborrable que constituiría un bien triste legado.

Pero nó, no es aislada nuestra voz. No pretendemos despertar un eco en el corazon de nuestros conciudadanos; por el contrario, nosotros no somos más que un eco de sus aspiraciones, y un eco débil en razon de nuestra personalidad, pero solemne y augusto, porque es el grito de la conveniencia que exhalan los hijos en el dulce regazo de la madre patria.

A inscribir os: ese es nuestro deber. La fé debe ser compañera inseparable de su cumplimiento.

Por nuestra parte, esa fé es inquebrantable. La vuelta al régimen constitucional: hé ahí el faro que nos indica un puerto único de salvacion en las silenciosas borrascas que nos estremecen, que por no ser visibles son más peligrosas. Hé ahí el fanal hermoso que es nuestra guia. A él vamos mantenidos por la fé. A él vamos con los ojos cerrados, sin temor de equivocarnos el camino, porque es luz que brilla en el fondo del alma.

Las elecciones serán porque deben ser.

Si este es un hecho que ha de consumarse ¿por qué, pues, no facilitar el camino abreviándolo?

A inscribirnos, pues!

Armonicemos nuestras acciones con nuestra conciencia, desprecie-

mos consideraciones secundarias, ahoguemos nuestras ambiciones personales, y se salvará la patria.

El espíritu humano jamás ha podido emanciparse de las preocupaciones, explicadas por ese afán eterno de penetrar en las regiones del porvenir.

No siempre esas preocupaciones han sido un mal.

Los griegos en su edad primera realizaron pasmosos actos, con solo la *fé* que tenían en sus oráculos. Los romanos por el vuelo de las aves, por ciertas manifestaciones del cielo, traducidas por sus augures, se sentían con un valor indomable y realizaban también actos, que hoy nos llenan de admiración.

Pues bien, al presente, nos sentimos alentados por una dulce preocupación. Nos ha parecido sentir con el nuestro, latir el corazón de los orientales. Algo como el soplo producido por el ángel de la libertad al desplegar sus alas, ha acariciado nuestra frente, y no hemos podido dudar del mañana.

A. D. y A.

A MI AMIGO M.

QUE ENTIENDE NO DEBO OCUPARME DE CUESTIONES POLÍTICAS

No es lícito mantener oculta la verdad.

PLATÓN.

Hay una tendencia natural en nuestro espíritu por la cual nos sentimos impulsados á manifestar con placer, lo que nuestra inteligencia allá en sus determinaciones infinitas, cree ser la concepción purísima de la verdad; y el hombre no solo se siente complacido cuando comunica á sus iguales lo que entiende ser la expresión de la certeza, sino que al hacerlo, juzga también que cumple uno de sus fines más sagrados, una de sus aspiraciones más legítimas; y este deber sube de punto y parece ser más obligatorio y evidente, cuando el que manifiesta libremente sus ideas, cree que con su proceder beneficia á los demás hombres, influenciándolos, aunque sea en grado mínimo, para que ajusten su

actividad á los principios eternos é inmutables del bien, de la justicia y del derecho.

No creo pues que el amigo á quien dedico estos ligerísimos apuntes, tenga la más insignificante duda respecto del derecho incuestionable que tiene todo hombre de manifestar libremente sus ideas ; no, este amigo solo cree que no es oportuno ocuparse de política en la época actual, que yo debiera continuar en mis estudios filosóficos y prescindir de toda tesis que se refiera á los asuntos políticos de mi país.

Duro procedimiento seria este para mí, no me conformaria con perder mi calidad de ciudadano, por más que recién la haya adquirido y no haya ejercido aún ninguno de los derechos que á esa condicion van adheridos.

Tengo sin embargo en alta consideracion la creencia de mi amigo M., pero aquí como en otro caso, siento la necesidad imperiosa de manifestar sin rodeos lo que entiendo es más racional digno y verdadero.

Creo que mi amigo se equivoca al pensar de otra manera ; y lo creo así, porque es á mi modo de ver muy oportuno ocuparse siempre, en todas las circunstancias de la vida, de lo que se refiere directamente á la integridad de nuestros derechos, á nuestra seguridad personal y lo que es más aún al decoro y dignidad de nuestra patria. Ya sé que se me dirá que lo que acabo de afirmar es precisamente lo que se cuestiona, pero á esto siempre se podría contestar con buen sentido que hay casos, en que una simple afirmacion lleva el convencimiento á los espíritus ; sin que esto quiera decir que se encuentra en tales condiciones la que acabo de formular, porque á la verdad, existen innumerables razones que justifican acabadamente mi opinion.

El egoismo ó el interes particular no debe ser únicamente la razon determinante de todos nuestros actos.

El hombre que comprende sus verdaderos deberes morales no puede limitarse á hacerse el bien á sí mismo, sino que tambien se esfuerza y despliega su actividad para proteger y ayudar á los demas para que cumplan la ley, para que concurran á su fin.

Si yo juzgo pues que si mis conciudadanos procedieran de una manera determinada, se ajustarian á la concepcion racional del bien de la justicia y aún de los intereses generales del país, estoy en el deber

siempre que me sea posible de manifestar mis opiniones al respecto : estoy en el deber de decir, este es el camino que debe seguirse, esto es lo que debe hacerse ; el deber de los demas es convencerme del error, si estoy en él.

Si mi esfuerzo es insignificante y no produce resultado alguno en el sentido de mi propósito, me quedará para siempre la satisfaccion íntima de haber cumplido un deber sagrado, de haber, siquiera sea, intentado la realizacion del bien.

Pero yo acepto lo que creen todos los constitucionalistas modernos, creo que la prensa cuando llena debidamente su mision, es uno de los medios más eficaces para garantir los derechos del ciudadano, porque no solo es capaz de conmover las masas populares y hacerlas reaccionar en el sentido de la libertad y del derecho, sino que es capaz de originar las más grandes de las revoluciones, en el terreno de los hechos.

Y si las ideas constituyen causa suficiente para movilizar al individuo y á las sociedades, si ellas, como ha dicho Bacon, son las que gobiernan al mundo ; debemos desparramarlas con el noble propósito del bien en todas las esferas de la sociedad.

Si localizamos, por decirlo así, la cuestion en nuestro país, creo como he tenido ocasion de manifestarlo, que el deber de todo ciudadano digno de tal nombre es esforzarse y sacrificarse si es posible, siempre que en este sacrificio no vaya envuelta la dignidad personal, por que vuelva el pais á su estado normal.

No es seguramente cruzándose de brazos y no preocupándose de la cosa pública, como llegan á resolverse las más graves cuestiones racionales ; no es consultando el interés particular como se responde á las exigencias del bien y á los generosos llamado ; del patriotismo.

Decía que el deber de todo ciudadano digno era sacrificarse por el bien de la patria ; ahora bien, creo que se consulta el patriotismo y que se practica el bien, proclamando la necesidad palpitante de volver al imperio de la constitucion y de las leyes.

Si el esfuerzo limitado que se hace aisladamente fuera jeneral, es claro que otros serian los resultados.

Si mi amigo M. en vez de dejar hacer, hiciera, tendria siempre la satisfaccion del deber cumplido.

Entiendo que el momento no es inoportuno para que los ciudadanos

se muevan, se ajiten y traten de recobrar sus derechos tantas veces violados por gobiernos irresponsables como el que nos rije.

La lucha es la condicion de la victoria, ha dicho Plotino, luchemos pues.

PRUDENCIO VAZQUEZ Y VEGA.

UN CASO PRACTICO

Ni una palabra hemos querido sacar ni poner á nuestros artículos escritos antes que el Sr. Gobernador Provisorio promulgarse el decreto, prorrogando el plazo hasta el 30 de Setiembre, para la inscripcion en el Registro Cívico.

Quiriamos que esos artículos llevasen, como llevan, las palpitaciones de la conciencia pública.

El Sr. Gobernador se ha hecho el intérprete de ella, y es con el corazon desbordando alegría y esperanza que consignamos tan honroso y alto proceder.

No se nos oculta ni el móvil generoso del Coronel Latorre, ni los inconvenientes con que habrá luchado para dar aquel decreto.

Bien sabemos que en torno de los hombres en el poder, hay individuos pugnando por separar á la autoridad de la opinion ; porque comprenden y saben que en el reinado de esta, ellos no son nada, nada pueden ser.

Los cortesanos han sido vencidos, la opinion ha triunfado, los partidos quedan desarmados....

Justicia sea hecha al Gobierno.

Nosotros, ciudadanos honrados, se la hacemos lealmente, como cuadra á los obreros de la democracia.

Nosotros á quien la conciencia nos dice que nunca, jamas hemos quemado incienso en aras de ningun gobierno ; nosotros que hemos combatido todas las acciones malas, aunque ellas tuvieran por agentes á nuestro partido, á nuestros amigos más íntimos, á nuestras más caras y sagradas afecciones....

Ah ! Dios es testigo de la pureza de nuestra alma ; Dios sabe que la verdad es la regla de conducta de nuestra vida.

En presencia del bien nos inclinamos siempre reverentes. En presencia del mal nos erguimos siempre para combatirlo.

Por eso cuando el espíritu público ha estado abatido, nuestro corazón estaba entero, nuestro espíritu sereno.

Nunca hemos desmayado ; jamás á nuestra alma le abandonó el temple permanente, que solo dá al hombre el fuego luminoso y eterno de la libertad.

La patria vive, y nos pide y exige de nosotros todo el pródigo calor de la idea republicana.

Que ningun oriental desconozca su deber, que ningun ciudadano falte á una cita de honor : todos á inscribirnos en el Registro Cívico : todos vayamos allí á recoger nuestra arma de combate pacífico, con la misma entereza con que un día recogian nuestros padres el arma de la pugna, para salvar la independencia del suelo bendito de la patria.

Ciudadanos, á inscribirnos en el Registro Cívico!

Hagámonos cargo de la significacion de la « inscripción » ; hagámonos cargo de la significacion de la « no inscripción. »

Aquella es la soberanía de la paz y del derecho ; esta es el reinado de la guerra y del atentado.

No escuchemos la voz de quienes nos aconsejan una abstencion cobarde y oprobiosa.

La Democracia, prescindiendo del caso práctico á nuestro país, se pierde en ilustradas divagaciones por el campo en erial de la doctrina, sin dignarse arrojar ni una semilla fecunda en la tierra roturada de la política oriental.

Venir á la prensa diaria y mantenerse en ella en tales condiciones, es desconocer la mision del periodismo universal, es muy principalmente desconocer la mision del periodismo oriental en situacion tan aciaga y escepcional como la presente.

El mismo ilustrado colega lo reconoce así, cuando dice, refiriéndose á sus propias consideraciones doctrinarias : — « Como quiera que sea, « estos fenómenos son dignos de estudiarse ; deben atraer hácia sí las « reflexiones de los gobernantes, no ménos que las de los órganos de « publicidad. »

— Sin embargo de esto, *La Democracia* guarda un silencio abrumador : y da lugar por consiguiente á diversas y distintas justifica-

bles interpretaciones, siendo, en este caso, la más sensata, la que suponga al colega inclinado á la abstencion.

No es posible que *La Democracia* ignore la significacion (y sus lógicas consecuencias) de la abstencion.

A pesar de eso, nosotros vamos á decirla.

La abstencion es la revolucion.

El partido que no quiere concurrir á las urnas, es porque quiere ir á la guerra.

Los partidos que no quieren concurrir á las mesas electorales, es porque quieren ir á los campamentos militares.

No hay término medio.

Decir otra cosa es engañar al pueblo, es desconocer la realidad política, es equivocarse consciente ó inconscientemente.

No debemos continuar desarroyando nuestras ideas, ni esplanando nuestros conceptos, sin antes decir, que, tratándose de *La Democracia*, siempre dejamos y dejaremos para el colega, la mas favorable de las opiniones que emitamos en este deber que cumplimos antes y sobre todas las consideraciones personales ó colectivas : la defensa de la verdad, á la cual consagramos la escasez de nuestra inteligencia y la integridad de nuestra vida.

De acuerdo estamos con *La Democracia* en que el sufragio es un derecho, y como tal libre y renunciabile. Pero esta es una cuestion de dercho en sí, es una de tantas abstracciones cuya mencion y uso pueden ser, y son á menudo, un pretesto para cubrir y amparar el egoismo con el derecho.

El periodista debe dar al derecho una consagracion y una glorificacion *practicadas*, aplicando su teoria á un caso ocurrente.

El derecho es mas solemne en su aplicacion, que en su teoria, como el filósofo es mas grande en el agora, en el forum, ó en los campos de batalla, como Sócrates Ciceron y Bruto, por ejemplo, que en la academia y en el tranquilo recinto de su gabinete como Platon, Aristóteles y Plutarco.

El egoismo no será nunca moral, y el derecho será una inmoralidad toda vez que su ejercicio sirva de escudo á los egoistas, ó de baluarte á la cobardía.

« Los partidos, dice Burke, se componen de individuos que se reunen para servir el interes nacional. »

Hé aquí una verdadera definición del móvil de los partidarios y del fin de los partidos. Si estos no tratan de servir el *interés nacional*, no tienen razón de ser.

Por eso los partidos y los individuos deben hacerse cargo del interés nacional.

Cuál es actualmente el interés nacional de nuestro país?

La abstención?

Lo repetimos: la abstención es la revolución.

Por qué?

Porque, primero, esto es lo que ha sucedido siempre entre nosotros: cuando cualquiera de los partidos tradicionales se abstuvo de concurrir á las urnas, fué siempre para producir ó concurrir á la guerra civil; y después, porque esa es la consecuencia irremediable de la abstención: cuando el criterio político de un partido cree que no tiene garantías suficientes para que sus afiliados voten, ese partido ha resuelto voluntaria ó involuntariamente, pero fatalmente, apelar á las armas, como solo medio de obtener las garantías apetecidas.

Existen á caso partidos, realmente tales, que se resignen al ostracismo indefinido? No se nos citará un solo ejemplo.

Y no es posible que pueda producirse una conducta tan contraria á la razón de ser y á la índole de todos y cada uno de los partidos.

Los partidos creen (deben creerlo) servir el interés nacional.

Con qué?

Con qué más, sino con sus ideas.

De aquí el deseo del triunfo de éstas, inherente todo partido.

Cuál es el hecho visible y palpable del triunfo de las ideas de un partido?

Cual ha de ser, sino el poder.

Esta ambición es legítima cuando se encierra en los límites legales de cada pueblo; esta ambición es un crimen cuando se saltan las barreras de la legalidad.

Quienes obran de un modo, obedecen al concepto racional de la democracia; quienes proceden del otro abedecen á pasiones siempre insanas y muchas veces perversas.

Los primeros consolidan la paz y las instituciones de un pueblo, sin por eso impedir al progreso sus saludables y eternas transformaciones; los segundos perturbán el orden público, atentan al prestigio

y vigor de las leyes, engendran las turbulencias de la demagogía en cuyas entrañas se elabora este feto: la tiranía que, á su turno, elabora la degradacion y corrupcion de un pueblo.

Los partidos que tienen concepcion nitida de sus derechos y deberes, huyen con igual horror de los despeñaderos de la anarquía,—que produce la violencia, violencia funesta aunque ella sea el ejercicio de un derecho, (no de un deber); porque desde que sea necesario recurrir á la violencia para consagrar un derecho, la ciencia moderna ha comprendido que la consagracion de ese derecho, obtenido así, no es de larga duracion; ya sea porque los vencedores corren riesgo de imitar la conducta de los vencidos, preparándose la reaccion; ya porque el pueblo donde el derecho es preciso imponerlo por la fuerza, es un pueblo poco preparado ó habituado para el imperio luminoso del derecho, y es, por consiguiente, indispensable conducirse con él como se conduce un hombre ilustrado y sensato como otro ignorante y audaz, cuya educacion le está encomendada:—los partidos que tienen concepcion nítida de sus derechos y deberes huyen con igual horror de los despeñaderos de la anarquía, que de los del despotismo, y no es mirar á este con horror, impedir, en vez de preconizar, su abdicacion.

Este es el caso práctico en que se halla la República Oriental.

El dictador dice al pueblo: « Venid á ejercer vuestros derechos. »

¿Debe responderle el pueblo: « No quiero recibir de vuestras manos mi derecho? »

Peró este seria el absurdo de los absurdos.

Sería algo mas.

Sería un crimen imperdonable ante el presente y ante la historia, sería dar carta blanca al coronel Latorre para que gobernase dictatorialmente á la nacion.

Bien sabemos que en ningun caso se puede justificar la dictadura como un derecho.

Peró al fin y al cabo alguien ha de gobernar; en alguna forma se ha de gobernar.

Y cuando los ciudadanos honorables abandonan los negocios públicos, sucede que los pícaros recogen el poder.

Ademas, si con esta dictadura no va el pueblo á sacar de las urnas los poderes públicos de la República, irá con otra. Esto es evidente.

Una realidad tan cruel nos aterra, detiene nuestra pluma, porque nuestra mano, como nuestras facultades un instante, se paraliza y nuestro corazón se entristece.

En nombre, pues, del patriotismo más puro, como un medio de evitar á nuestro país escenas sangrientas y dramas lúgubres, pedimos á nuestros colegas de la capital y campaña hagan esfuerzos para que nuestros conciudadanos se inscriban en el Registro Cívico, tratando, además, de obtener la mayor suma posible de garantías, haciéndonos cargo del Poder Público que rije los destinos de la nación, y teniendo en cuenta los hábitos y costumbres de nuestro pueblo.

El segundo *considerando* del decreto aludido, nos autoriza á solicitar —y á esperar obtener nuestra solicitud,—todo cuanto juzguemos necesario para garantizar nuestros votos, desde que el Dictador reconoce como *deber del Gobierno facilitar por todos los medios á su alcance el cumplimiento de los deberes políticos de los ciudadanos*.

Tomémosle la palabra al Gobernador.

Evitemos á la República « el rayo de esta nube sombría : la dictadura permanente. »

Si en este artículo no nos hemos ocupado hasta este momento de *El Siglo*, es porque hemos visto á este colega bien inclinado — en nuestro concepto, bien entendido,— tratándose de los negocios argentinos; y no vemos la razón porque este ilustrado colega ha de considerar bueno y conveniente aquí lo que reputa malo é inconveniente en la República Argentina.

Una palabra para concluir respecto al primer *considerando* del Decreto del Gobierno.

Dice este *que el número de ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico es tan reducido, que ni uno solo de los departamentos podría considerarse legalmente representado*.

Esta es una blasfemia política, perdonable al Sr. Gobernador, que sabemos es exageradamente fuerte en materias constitucionales, perdonable á SS. EE. los señores Ministros de Gobierno, y de la Guerra, que ignoramos hasta hoy si conocen derecho constitucional, si bien aparecen como no teniéndolo mucho en cuenta, ni nada en estima; pero imperdonable en S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, que, como sabe el país entero, es un hombre ilustrado y un ciudadano no solo conocedor de las formas parlamentarias, pues S. E.

ha sido, desde antiguo, diputado y presidente de la Cámara de Representantes, sino tambien conocedor de los preceptos constitucionales y de los mandatos de las leyes orgánicas de la República, cuyas prácticas, como abogado que es, le son familiares.

Cómo ha podido, pues, escapársele al señor ministro de R. E. ese *considerando*?

Qué artículo constitucional, ni que ley nos hablan del *número de ciudadanos* que es necesario se inscriban para que un departamento se considere *legalmente representado*? . . .

No hemos querido dejar pasar en silencio tal blasfemia de derecho político, porque ella podría servir de pretesto á usos y abusos sin número y sin calificación.

E. F.

ALBUM POETICO

A ti

(CON PERMISO DE LOS SEÑORES POETAS)

¡ Dios mío! ¡ Cuántas cosas le diría
Si supiera escribir!

CAMPOAMOR.

Si yo supiera hacer versos
¡ Cuántas cosas te diría!
Si pintarte yo mi amor
Pudiera en dulce poesía,

Si explicarte lo que siento
A hacerlo en verso acertara,
¡ Con qué fuego te escribiera!
¡ Con qué placer yo te hablara!

Con que inefable contento,
Con que rica inspiracion,
Teniéndote á tí por Musa
Entonara mi canción!

Ya te diría entre quejas
Que me matan tus enojos,
Que me electrizan tus labios,
Que me seducen tus ojos.

Ya piutando tu hermosura,
Con sus lucientes colores,
Le comparara á la aurora.
Le comparara á las flores.

O ya entre tiernos suspiros
Que de mi pecho exhalara,
Pidiérate una sonrisa
Pidiérte una mirada.

Digérate que este amor,
En que ardiendo está mi alma,
Me está robando la dicha
Me está robando la calma ;

Que ya no encuentro consuelo,
Ni hay ya placer para mí ;
Que muero por tus desdenes
Que vivo pensando en tí ;

Que te quiero, que te adoro ;
Que eres luz del alma mia ;
Que te amo, te idolatro,
¡ Qué sé yo lo que diría !
.....

Más esta prosa tirana,
En que mi ingenio se estrella,
No tiene galas ni flores,
Ni espresa cual yo quisiera,

Lo intenso de mi pasión,
Lo amargas que son mis penas,
La crueldad de tus desdenes,
De mi amor las tristes quejas ;

Que en tí espero, por tí vivo,
Que en tí sueño noche y día
Si supiera yo hacer versos
¡ Cuántas cosas te diría !

Junio de 1877.

ANÓNIMO.

CRONICA GENERAL

El día 1.º del corriente tuvo lugar en Santiago la solemne apertura del Congreso Nacional Chileno, quedando abiertas las sesiones ordinarias de 1877.

Es indudable que tan importante acontecimiento ha de venir á redundar en bien de las interrumpidas relaciones con la República Argentina, y que las graves cuestiones diplomáticas que tan agitados trae los ánimos en ambas naciones, han de tener un breve y feliz término; contándose, como se cuenta, con el poderoso concurso del Congreso.

Y á propósito de Chile y de cuestiones diplomáticas. El vapor mercante *Jeorgia* de la marina norte-americana, ha sido detenido en el puerto del Callao, á solicitud del Encargado de Negocios de Chile en el Perú, surgiendo de este hecho ciertas dificultades y cambio de notas, entre aquel funcionario y el Cónsul de los Estados-Unidos.

A juzgar por los detalles con que se refiere el suceso, el Capitan del *Jeorgia* cometió varios abusos en dos puertos chilenos, y en el Callao se negó á obedecer las órdenes de someterse á observacion, fondeando al costado del vapor de guerra peruano *Apurimac*, por cuya circunstancia hubo de emplearse la fuerza á fin de hacerle entrar en razon.

¿Tendremos una ruptura con los Estados-Unidos?

* * *

Los diarios del Pacífico continúan dándonos cuenta de inundaciones y temblores de tierra. Son horribles las descripciones de los desastres que ocasiona la ira de la naturaleza á infinidad de pueblos, muchos de los cuales han desaparecido por completo; ya tragados por el mar, ya sepultados en las entrañas del planeta.

Sin referirnos á lo que ya saben nuestros lectores, podemos agregar algunos apuntes que hallamos en los periódicos recientemente recibidos.

En Palca (Chile), se sintió un pequeño sacudimiento de tierra el día 2 del corriente.

En Tacna (Perú), han habido lluvias torrenciales, inundándose las casas y los campos circunvecinos. En Iquique, los temblores de tierra han sido numerosos. En Canchones, el terremoto destruyó todos los edificios, quedando los habitantes en la miseria más completa.

Por lo que respecta á Bolivia, los desastres no son de tanta importancia; refiérense sin embargo, algunos temblores en La Paz, Corocoro, Desaguadero, Machaca etc., agregándose, sin que se tuviera por confirmado, que la montaña de Tacora se habia derrumbado, á causa de los sacudimientos.

En Ecuador, los huracanes y tormentas han recorrido numerosas poblaciones, sembrando la ruina y la desolacion por todas partes.

Ahora bien; aquí y en la vecina república, de donde un exagerado espíritu religioso ha arrancado tantos miles de pesos, para socorrer las apremiantes necesidades del cautivo Pontífice Romano, sumido sin duda alguna, en las miserias de algun oscuro calabozo; no podría reunirse un modesto socorro, que contribuyera á aminorar los males de tantos pueblos hermanos, que sucumben bajo el peso de la más espantosa miseria?

¿No sería conveniente y oportuno, que los discípulos de Aquel, que hablaba de la caridad, como de la más santa de las virtudes; de Aquel que dijo «el que dé á los pobres me dá á mí»; inspirándose en las desgracias que nos rodean, predicáran y emprendieran la tarea de aliviarlas?

Nosotros creémos que sí; creémos más; creémos que los resultados serían fecundos, y que coronarían los caritativos esfuerzos de los ministros del altar.

¿Cómo dudarlo?

¿Cómo dudar que los que tuvieron elocuencia y habilidad para predicar desde el púlpito y reunir en poco tiempo *cincuenta mil libras esterlinas*, en solo la nacion vecina, para llevar un pedazo de pan al desconsolado prisionero de Victor-Manuel, se habian de estrellar hoy, sin hallar el medio de proporcionar un poco de alimento á los que mueren de hambre y perecen en la desnudez?

No; mil veces no!

La caridad es virtud universal, bien lo sabemos; pero nadie negará que se anida especialmente en las torres de nuestras iglesias; que es de ellas de donde sale el primer grito de dolor arrancado por las lágrimas de los que sufren; que es la mano piadosa de nuestros pastores espirituales, la primera que se alarga demandando una limosna para el desheredado de la fortuna.

Y no se crea que es su caridad, esa filantropía orgullosa y mezquina, que mete ruido por el mundo, no; es la caridad evangélica del que se quita los vestidos propios para abrigar con ellos al mendigo cuyos miembros paralizó el invierno con sus rigores; la del que lleva á los labios hambrientos del huérfano desvalido, el bocado que reservaba para alimentarse á sí mismo.

Lo repetimos; la Iglesia de Cristo, dispondrá del último de sus tesoros; reducirá á moneda hasta la ménos valiosa de sus joyas; llegará hasta celebrar en un humilde cáliz de madera; pero nos enseñará con el ejemplo como se practican las virtudes predicadas al pueblo por el Redentor del mundo, del cual se dicen ministros.

¡Así sea!

J. CÉSAR R.

—La persona que nos ha mandado un artículo titulado «¡A las urnas!»; tenga la bondad de mandarnos su nombre ó pasarse por la Administracion, si desea la publicacion de su artículo.

—Rogamos á nuestros colegas de Buenos Ayres que aun no nos hayan mandado sus diarios, tengan la bondad de hacerlo si aceptan el cambio con *La Revista Americana*.

—Hemos tenido que suprimir por falta de espacio una parte importante de la *Crónica General*, va los sueltos, entre los cuales hay uno de un amigo que favorece esta seccion; los decretos del Gobierno, y una repuesta á *La Ley* de Rocha.

REVISTA AMERICANA

REVISTA AMERICANA

Vol. 1, No. 1, 1892

Editorial

GOBIERNO Y ECONOMIA

El problema de la moneda en Chile. El problema de la moneda en Chile es uno de los más importantes que se han planteado en el país. La moneda es el medio de intercambio y, por lo tanto, su valor y su estabilidad son fundamentales para el desarrollo económico de un país. En Chile, el problema de la moneda ha sido objeto de muchas discusiones y debates, pero hasta ahora no se ha encontrado una solución definitiva.

REVISTA AMERICANA

El problema de la moneda en Chile. El problema de la moneda en Chile es uno de los más importantes que se han planteado en el país. La moneda es el medio de intercambio y, por lo tanto, su valor y su estabilidad son fundamentales para el desarrollo económico de un país. En Chile, el problema de la moneda ha sido objeto de muchas discusiones y debates, pero hasta ahora no se ha encontrado una solución definitiva.

El problema de la moneda en Chile. El problema de la moneda en Chile es uno de los más importantes que se han planteado en el país. La moneda es el medio de intercambio y, por lo tanto, su valor y su estabilidad son fundamentales para el desarrollo económico de un país. En Chile, el problema de la moneda ha sido objeto de muchas discusiones y debates, pero hasta ahora no se ha encontrado una solución definitiva.

El problema de la moneda en Chile. El problema de la moneda en Chile es uno de los más importantes que se han planteado en el país. La moneda es el medio de intercambio y, por lo tanto, su valor y su estabilidad son fundamentales para el desarrollo económico de un país. En Chile, el problema de la moneda ha sido objeto de muchas discusiones y debates, pero hasta ahora no se ha encontrado una solución definitiva.

El problema de la moneda en Chile. El problema de la moneda en Chile es uno de los más importantes que se han planteado en el país. La moneda es el medio de intercambio y, por lo tanto, su valor y su estabilidad son fundamentales para el desarrollo económico de un país. En Chile, el problema de la moneda ha sido objeto de muchas discusiones y debates, pero hasta ahora no se ha encontrado una solución definitiva.